



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



Directorio

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento.
Mtro. Juan Antonio Noh Canche
Secretario Municipal.
C. Salma Karen Ramírez Méndez
Directora de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial

C. Manuel Antonio Centurión Torres.



Año: III Número: 32

Dirección: Calle Halaltun entre
Balakmbal y Becan Col. Centro.
C.P. 24640.

Publicación Periódica.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de Calakmul.

Mtro. Juan Antonio Noh Canche
Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Sara Rivera Soria
Primer Regidor.
Comisión: Obras Públicas.

C. Daniel Sánchez Figueroa.
Segundo Regidor.
Comisión: Servicios Públicos.

C. Roció Hernández Ruiz.
Tercer Regidor.
Comisión: Salud.

C. Hilario Manzur Miranda.
Cuarto Regidor.
Comisión: Policía.

C. Argelia Vázquez López.
Quinto Regidor.
Comisión: Gobierno y Transparencia.

C. Gilberto López Jiménez.
Sexto Regidor.
Comisión: Parques y Jardines.

C. Anselma Hernández San Agustín.
Séptimo Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

C. Yuli Mandujano Barabata.
Octavo Regidor.
Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

Lic. Eleazar Ignacio Dzib Ek.
Primer Síndico.
Síndico de Hacienda.

C. Natalia Hernández Torres.
Segundo Síndico.
Asuntos Jurídicos.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Fernando Pulido Ara.
Tesorero Municipal.

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñones.
Director de la Contraloría Interna.

C.P Jesús Manuel Ramayo Cervantes
Oficial Mayor.

Arq. Juan Manuel Farfán Farfán
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

M.C. Antonio Ek Flores.
Director de Planeación y Desarrollo Social.

C. Rafael Jiménez Pérez.
Director de Protección Civil.

Mtro. José Francisco Alamilla Ferrer.
Director de Educación, Cultura y Deporte.

Ing. Leonardo Hernández de la Cruz
Director de SMAPAC.

Mtra. Ingrid Nayely Reyes Canto
Directora de Desarrollo Económico.

Lic. María de Jesús Carreón Guzmán.
Directora de Turismo y Medio Ambiente.

Lic. José Respicio Naal Baas.
Director Jurídico.

Enf. Maricela Tut Anchevida.
Presidenta del Patronato DIF.

Ing. Rosa Berenice Be Poox.
Directora del DIF Municipal.

Lic. Leydi Laura Chávez Canul
Directora de Equidad y Género.

Dr. Tomas Ramón Uc Velasco
Director de Salud Municipal

C. Manuel Antonio Centurión Torres
Director de Comunicación Social

Arq. Jesús Román Chacón Cohuo
Director de servicios Públicos



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul -----	2
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul -----	3
Certificación de la Convocatoria para la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo -----	5
Convocatoria para la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo -----	6
Certificación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo -----	7
Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo -----	8



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

-----CERTIFICA. -----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 (VEINTITRÉS) DE MAYO DEL AÑO 2024, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 23 (VEINTITRÉS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 20 DE MAYO DEL AÑO 2024.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción I y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo el día Jueves 23 de Mayo del año en curso a las 16:00 p.m. horas (4 de la tarde), en el local que ocupa el Salón de Cabildo, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable Correspondiente al Mes de Abril 2024.
- 5.- Análisis y/o aprobación de la Póliza de Traspasos entre Cuentas P00102.
- 6.- Aprobación del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.
- 7.- Análisis y/o aprobación de las Modificaciones al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2024.
- 8.- Análisis y/o aprobación del Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- 9.- Aprobación de la Iniciativa para Adicionar un Último Párrafo al Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Campeche.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

**ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

C.C.P. Archivo.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

-----CERTIFICA. -----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIAS FIELES Y EXACTAS SACADAS DE SU ORIGINAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), INSCRITA EN EL LIBRO III (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.—

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 23 (VEINTICUATRO) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

**TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS 16:19 P.M. HORAS DEL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR
ROCIO HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN	SÉPTIMO REGIDOR
YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNÁNDEZ TORRES	SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE TRASPASOS ENTRE CUENTAS P00102.
- 6.- APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 7.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) 2024.
- 8.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE).
- 9.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA PARA ADICIONAR UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

MES DE ABRIL 2024. EN ESTE PUNTO EL LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK, SÍNDICO DE HACIENDA, TOMA LA PALABRA Y DA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERVIENE Y COMENTA EL TEMA DE LA REDUCCIÓN DE PERSONAL, DEBIDO A QUE SE TIENEN QUE REALIZAR LOS RECORTES DE PERSONAL YA QUE SE ENCUENTRA ELEVADA LA NÓMINA DEL H. AYUNTAMIENTO, ASIMISMO EL REGIDOR DANIEL TOMA LA PALABRA Y PROPONE QUE SE REALICE EL RECORTE DE NÓMINA DE MANERA PAREJA, DESPUÉS DE LA INTERVENCIONES PRESENTADAS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EXPONIENDO SUS OPINIONES Y OBSERVACIONES RESPECTO AL TEMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES



INGRESOS



CAMPECHE GOBIERNO DE TODOS

Durante el mes de abril 2024, la Tesorería Municipal percibió Ingresos por Recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO, PREDIAL RUSTICO Y URBANO ACCESORIOS E IMPUESTOS	\$ 294,650.72
LICENCIA DE USO DE SUELO, PANTEONES, SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, LICENCIAS DE CONDUCIR, ALTAS Y BAJAS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS, DERECHO POR USO GOCE Y APROVECHAMIENTOS.	\$ 522,151.13
INTERESES BANCARIOS	\$ 41,871.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 192,274.63
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 10,328,250.93
FORTAMUN FEDERAL 2024	\$ 2,412,600.00
FISM FEDERAL 2024	\$ 12,479,632.00
FOPET 2024	\$ 153,303.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 326,410.96
TOTAL DE INGRESOS	\$ 26,751,144.72



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



EGRESOS



Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Pública del H. Ayuntamiento.

Durante el mes de abril 2024 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL	\$	5,177,393.38
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES, PAGO DE BECAS Y COMPENSACIONES	\$	2,439,777.95
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$	199,750.46
PAGO DE ESTIMULOS Y BECAS A HIJOS DE (POLICIAS) SEGURIDAD PÚBLICA	\$	55,769.92
PAGO DE SEGURO DE VIDA	\$	130,520.00
COMPRACION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCION ENERO 2024	\$	303,267.30
PAGO DE MEDICAMENTOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO	\$	288,101.33
NOMINA A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$	31,626.56
SERVICIOS PERSONALES	\$	8,626,206.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	581,026.67
SERVICIOS GENERALES	\$	2,542,116.34
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	954,735.00
AYUDAS DIVERSAS	\$	787,488.32
AMORTIZACION DE LA DEUDA A CORTO PLAZO	\$	3,009,075.54
INTERES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	167,412.99
GASTO A COMPROBAR	\$	788,801.00
TOTAL DE EGRESOS	\$	17,456,862.76



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



TOTAL DE INGRESOS	\$ 26,751,144.72
TOTAL EGRESOS	\$ 17,456,862.76
EGRESOS PAGADOS CON RECURSOS DE MESES ANTERIORES	\$ 1,956,019.76
TOTAL DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL	\$ 15,500,843.00
TOTAL	\$ 11,250,301.72



INGRESOS ETIQUETADOS	
FOPET 2024	\$ 153,303.35
FISM FEDERAL 2024	\$ 9,303,143.47
FORTAMUN FEDERAL 2024	\$ 824,092.40
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$ 10,280,539.22

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 969,762.50
--------------------------------	----------------------

NOTA: El saldo de \$ 969,762.50 será utilizado para el pago de ISR; 3% sobre Nomina, Impuesto Adicional y financieras durante el mes de mayo 2024.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO CINCO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE TRASPASOS ENTRE CUENTAS P00102. EN EL DESARROLLO DEL PUNTO SE LE SEDE LA PALABRA AL LIC. FERNANDO PULIDO ARA, TESORERO MUNICIPAL PARA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PÓLIZA MENCIONADA ANTERIORMENTE, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN, Y DEL ANÁLISIS POR PARTE DEL H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEIS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024. EN EL DESARROLLO DEL PUNTO A TRATAR TOMA LA PALABRA EL LIC. FERNANDO PULIDO ARA, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN DA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL ASUNTO, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) 2024. EN LA EXPLICACIÓN DEL PUNTO SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL M.C. ANTONIO EK FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EL CUAL EXPONE DE MANERA DETALLADA LA INFORMACIÓN DEL ASUNTO A TRATAR,

1.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA CANCELAR LAS SIGUIENTES OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024:

Obra aprobada en la sesión anterior del Honorable Cabildo
PRODIM: Rehabilitación de los sanitarios del palacio municipal en la localidad de Xpujil. Con un monto de \$400,000.00 pesos.
PRODIM con un monto de \$595,000.00 pesos.

2.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA MODIFICAR LAS SIGUIENTES OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024:

Obra aprobada en la sesión anterior del Honorable Cabildo	Cambio propuesto en esta sesión del honorable cabildo
Gastos indirectos: Servicios de arrendamiento con un monto de \$1,242,360.00. Ejecutado por la dirección de Oficialía Mayor.	Se cambia el monto por \$922,770.00 pesos. Todo lo demás permanece sin cambios.
Rehabilitación de parque público en la localidad de Nuevo Progreso con un monto de \$1,000,000.00 pesos, ejecutado por la Dirección de obras públicas y desarrollo urbano.	Se cambia el nombre del proyecto por "Construcción de parque público en la localidad de Nuevo Progreso. Todo lo demás permanece sin cambios.

3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES GASTOS INDIRECTOS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024.

Gastos indirectos: Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para servicios públicos, por un monto de 96,320.00 pesos, ejecutado por la Dirección de Servicios públicos.
Gastos indirectos: Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para SMAPAC, por un monto de 96,320.00 pesos, ejecutado por la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Calakmul.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Gastos indirectos: Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para obras públicas, por un monto de 89,320.00 pesos, ejecutado por la Dirección de obras públicas y desarrollo urbano.

DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO OCHO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). EN LA EXPLICACIÓN DEL PUNTO A TRATAR SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ A LA MTRA. INGRID NAYELI REYES CANTO, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUIEN EXPONE DE MANERA DETALLA QUE EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SARE ES UN DOCUMENTO QUE SE ORIENTA A PROPORCIONAR LOS PASOS BÁSICOS QUE HABRÁN DE SEGUIRSE PARA LOGRAR IMPLEMENTAR Y OPERAR EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS O 3 TRES DÍAS. DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTABLECER LAS BASES Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO NECESARIO DE IMPLEMENTAR LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MEDIANTE HERRAMIENTAS, ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN Y DEL ANÁLISIS POR PARTE DEL H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO NUEVE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA PARA ADICIONAR UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. QUE FUE REMITIDA AL H. AYUNTAMIENTO POR EL H. CONGRESO MEDIANTE OFICIO N° 375/MAY/2024 DE FECHA 14 DE MAYO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ SE PROCEDIO A LOS ASUNTOS GENERALES:

EN EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, EN LA EXPLICACIÓN DEL PUNTO A TRATAR SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN EXPONE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN Y DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EN EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO SE LE SEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. RENE RAYMUNDO ALCALÁ QUIÑONES, DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUIEN EXPONE DE MANERA DETALLADA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EL H. CABIDO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, QUE EL H. AYUNTAMIENTO ABASTEZCA DE AGUA A LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, CUANDO YA NO EXISTA EN EL POZO.

LOS INTEGRANTES DEL H. CABIDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PERMISO AL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUSENTARSE DE SUS LABORES LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 19:38 P.M. HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.



Año: III Núm. 32 Xpujil, Calakmul, Campeche, México 31 Mayo 2024.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ.
QUINTO REGIDOR.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ.
SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.
SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES.
SINDICO JURÍDICO.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.